**CORRESPONDE A EXPEDIENTE Nº 4121 – H.C.D. 242/16.-**

**VISTO:**

 Que el primer PAPA latinoamericano es el Jesuita argentino JORGE MARIO BERGOGLIO, de 76 años de edad y ex Arzobispo de Buenos Aires; y,

**CONSIDERANDO:**

Que asume el Papado adoptando el nombre de FRANCISCO en honor al Santo Italiano que baso su vida en la austeridad y fue fundador de una de las ordenes mendicantes mas importantes de la historia de la iglesia; y ha significado para el mundo, el constructor de un mensaje de espiritualidad que tiene trascendencia no solo en el Catolicismo, sino también en el conjunto de la humanidad.

Que en estos tres años de Papado, el papa FRANCISCO, ha demostrado a través de su testimonio, su compromiso con un mundo con la vivencia concreta en los valores de justicia, igualdad entre los hombres y democracia más participativa e inclusiva.

Que ha asumido firmes decisiones políticas, tomando postura en conflictos entre naciones hermanas y logrando poner en agenda la discusión política, sobre los problemas humanitarios que afectan en distintas partes del mundo como son: el Hambre, la Guerra civil en Siria, Iraq, norte de Turquía, el conflicto de Palestina- Israel, la migración de africanos, sirios y turcos a Europa, la cuestión del desempleo, el flagelo del consumo de drogas y la trata de personas, entre otros temas

Que la encíclica ***Laudato Si***, hace un llamamiento a luchar contra el cambio climático, destacando que la Humanidad tiene la obligación de proteger el planeta y mostrar solidaridad con los mas pobres y vulnerables de la sociedad, que son los que mas sufren el impacto del cambio climático.

Que el Papa FRANCISCO reunió a los movimientos sociales y populares del Mundo, convocándolos a trabajar para resolver los tres derechos fundamentales de las personas, tierra para sembrar, techo para vivir y trabajo digno.

Que su presencia es símbolo de paz en el mundo, por sobre las cuestiones religiosas, políticas y culturales, haciendo que los hombres y mujeres de la democracia tomemos su ejemplo como guía y reflexión en nuestros procederes y acciones.

Que el Papa Francisco ha mostrado en las decisiones tomadas y en la agenda asumida, estar cerca de los más pobres entre los pobres, asumiendo definitivamente el carisma de Francisco de Asís, y mostrando un verdadero programa de liderazgo eclesial, con base en la doctrina social de la Iglesia y en el ecumenismo religioso.

Por ello el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ZARATE,** en uso de sus facultades sanciona la siguiente

**D E C R E T O Nº 1 4 7 8.-**

**ARTÍCULO 1º.-** Colóquese una imagen enmarcada del Papa argentino FRANCISCO, en uno de los ---------------------- laterales del recinto del Honorable Concejo Deliberante.--------------------------------------

**ARTÍCULO 2º.-** En la parte inferior de la imagen se imprima la siguiente frase: **“No tener miedo a** ----------------------- **soñar con cosas grandes”** que le pertenece a FRANCISCO.-----------------------------

**ARTÍCULO 3º.-** Envíese copia de la presente a la Diócesis de de Zárate-Campana Obispo Pedro ---------------------- Laxague y a todas las parroquias de nuestra ciudad.-------------------------------------------

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. Dado en la Sala de Sesiones --------------------- del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Zárate, a los veintitrés días del mes de Junio de dos mil dieciséis.------------------------------------------------------------------------------------------